



**MINISTERIO DE
HACIENDA**

SECRETARÍA DE ESTADO DE
PRESUPUESTOS Y GASTOS

DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS
EUROPEOS

Subdirección General de
Certificación y Pagos

Tesorería

AYUNTAMIENTO DE ALMASSORA

PL. DE PERE CORNELL, 1
12550 Almazora (Castellón)

Madrid, 26 de junio de 2019

P.O. PE

Fondo: FEDER

Se comunica que, con fecha de hoy, se han iniciado los trámites para remitir a la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera la orden de transferencia, por el importe y concepto que figura a continuación:

Solicitud de reembolso	Importe	Órgano que certifica
PE2019SR176	479.306,01	ES115006 DIRECCION GENERAL DE COOPERACION AUTONOMICA Y LOCAL
	479.306,01	

Se ruega nos comuniquen, a la mayor brevedad, la fecha exacta en que se produzca el ingreso.

Atentamente,

Observaciones:

Correo Electrónico

LGarciai@sepg.hacienda.gob.es
MSConde@sepg.hacienda.gob.es

Pº de la Castellana, 162

28071 MADRID

Tel: 91 583 5191